



Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Página 1 de 9

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO.: 73
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 1 DE JUNIO 2023

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **CATORCE HORAS**, DEL DÍA **UNO** DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRÉS**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----**1.-EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.**-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATE SANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA: SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL ESTÁN PRESENTES DIEZ

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y Puerto
Veracruz

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

DE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; EL CONTADOR PÚBLICO JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ACTA 63 (SESENTA Y TRES), EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 8 (OCHO) DE FEBRERO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) HACE ACTO DE PRESENCIA VÍA CELULAR.-

2.-EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES DIEZ DE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN; IGUALMENTE CONSIDÉRESE PRESENTE PARA EFECTOS DE VOTACIÓN AL EL CONTADOR PÚBLICO JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO, CONFORME AL ACUERDO DE CABILDO YA SEÑALADO.-CÚMPLASE.-

3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 7, CONTENIDO EN EL CUERPO DEL ACTA 48, QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, CONSISTENTE EN LA DONACIÓN UNA FRACCIÓN DEL TERRENO, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, UBICADO EN EL KM. 2.5 DE LA CARRETERA TUXPAN-TAMIAHUA AL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO ÚNICA DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVEN A EFECTO LA PERFECCIÓN DE LA DONACIÓN QUE NOS OCUPA;
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.

4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSE MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO

AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----**5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 7, CONTENIDO EN EL CUERPO DEL ACTA 48, QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, CONSISTENTE EN LA DONACIÓN UNA FRACCIÓN DEL TERRENO, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, UBICADO EN EL KM. 2.5 DE LA CARRETERA TUXPAN-TAMIAHUA AL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO ÚNICA DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVEN A EFECTO LA PERFECCIÓN DE LA DONACIÓN QUE NOS OCUPA.**-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA: EL LICENCIADO **EDUARDO ANDRADE ROCHA**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ENCARGA DEL DESAHOGO DE ESTE PUNTO. TIENE EL USO DE LA VOZ.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **EDUARDO ANDRADE ROCHA**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EXPONE: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014-2017 (DOS MIL CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE), MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO CONTENIDO EN EL CUERPO DEL ACTA 48 (CUARENTA Y OCHO), QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), OTORGÓ EN DONACIÓN AL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA, ENTONCES DENOMINADA PROCURADURIA FEDERAL DE LA REPÚBLICA (PGR), HOY FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR), UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3,000.00 M² (TRES NMIL METROS CUADRADOS), PARA QUE ESA INSTITUCIÓN EN ESE TERRENO CONSTRUYA LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, MEDIOS TÉCNICOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. INDEPENDIENTEMENTE DE DISEÑAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÚNICO E INTEGRAL SEGURO, MODERNO, COMPATIBLE Y CON ALTA RESPONSABILIDAD. POR LO QUE CONSIDERÓ LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEDUCIDA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARIA

DEL PREDIO UBICADO EN EL KILÓMETRO 2.5 (DOS PUNTO CINCO) DE LA CARRETERA TUXPAN-TAMIAHUA, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR APOYAR DE ESTA MANERA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ESTE MUNICIPIO. ESTA DONACIÓN FUE AUTORIZADA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO 081, DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE FEBRERO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS), EL ACUERDO DE ESE ENTOCES, EN QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO AUTORIZA LA DONACIÓN QUE NOS OCUPA, NO INTERPONE TIEMPO LÍMITE PARA QUE INICIE LA CONTRUCCIÓN DE SUS EDIFICIOS LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Y EN EL MOMENTO ACTUAL LES DEJA DOS OPCIONES O CONSTRUYEN SUS EDIFICIOS EN EL TERRRENO QUE SE LE OTORGÓ EN DONACIÓN, O LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, O POR ÓRDENES SUPERIORES, CAMBIARÁ SUS INSTALACIONES AL PUERTO DE VERACRUZ. SI ACTUALIZAMOS EL ACUERDO RATIFICÁNDOLO Y AUTORIZANDO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO ÚNICA, PARA QUE PERFECCIONEN DICHA DONACIÓN, ENTONCES LA PROCURADURÍA GENERAL DE AL REPÚBLICA, QUE ADEMÁS AHORA SI CUENTA CON PRESUPUESTO PARA CONSTRUIR SUS EDIFICIOS EN ESTE MUNICIPIO, PERMANECERA AQUÍ EN TUXPAN, DE LO CONTRARIO EMIGRA AL VERACRUZ PUERTO, Y DESDE LUEGO ES IMPORTANTE SEÑALAR LO IMPORTANTE QUE ES ESTA INSTITUCIÓN, Y SU PERMANENCIA EN ESTE PUERTO EVITARÁ MUCHOS GASTOS A LAS PERSONAS QUE JUDICIALMENTE ESTÁN INVOLUCRADAS O SE INVOLUCREN EN SITUACIONES COMPETENCIA DE ESTA FISCALÍA, ADEMÁS DE LOS EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE LA MISMA GENERA EN NUESTRA LOCALIDAD. DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE RATIFICAR EL ACUERDO EN COMENTO, LO QUE GENERA BENEFICIOS PARA ESTA CIUDAD CABECERA MUNICIPAL.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, PONGA EL PUNTO EN COMENTO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: NO HABIENDO OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS PRESENTES MANIFIESTEN DE MANERA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



VERGARA, SÍNDICO ÚNICA; CIUDADANO AMADO GUTIÉRREZ LIMA, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA ANAHI AGUILAR LÓPEZ, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR JUAN GÓMEZ GARCÍA, REGIDOR QUINTO; LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO, REGIDOR SEXTO; PROFESOR EN EDUCACIÓN FÍSICA LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.

ACTO SEGUIDO, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: LE INFORMO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, PÁRRAFO TERCERO INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 71 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 443, 445, 446, FRACCIÓN X, 467, 480, 481 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 35 FRACCIONES XXIV Y XXXV, 36 FRACCIONES IV Y VI, 37 FRACCIÓN II Y V, 112 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE SE INVOCAN, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD, APRUEBA Y EMITE DEL SIGUIENTE:

ACUERDO :

PRIMERO. SE DETERMINA RATIFICAR, EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 7, CONTENIDO EN EL CUERPO DEL ACTA 48, QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), EN QUE SE APROBÓ LA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, UBICADO EN EL KILÓMETRO 2.5 (DOS PUNTO CINCO), DE LA CARRETERA TUXPAN-TAMIAHUA AL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA ENTONCES DENOMINADA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR), ACTUALIZANDO DESIGNACIONES Y SIGLAS, HOY EN DÍA LLAMADA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, O FGR, PARA EFECTOS DE QUE, EN LA CITADA FRACCIÓN DE TERRENO, ESA INSTITUCIÓN DE ORDEN JUDICIAL LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, MEDIOS TÉCNICOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. INDEPENDIENTEMENTE DE DISEÑAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÚNICO E INTEGRAL SEGURO, MODERNO COMPATIBLE Y CON ALTA RESPONSABILIDAD.-

SEGUNDO. LA FRACCIÓN DE TERRENO A DONAR CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 3,000.00 M2 (TRES MIL METROS CUADRADOS) Y QUE TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 72.406 M. (SETENTA Y DOS METROS, CUARENTA CENTÍMETROS Y SEIS MILÍMETROS LINEALES), CON LA FRACCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AL SUR, EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA COMPUESTA DE 23.356 M. (VEINTITRÉS METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS Y SEIS MILÍMETROS LINEALES), Y, LA SEGUNDA DE 50.124 M. (CINCUENTA METROS DOCE CENTÍMETROS Y CUATRO MILÍMETROS LINEALES) CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ LUÍS MUNGUÍA VALENCIA; AL ESTE, EN 65.707 M. SESENTA Y CINCO METROS SETENTA CENTÍMETROS Y SIETE MILÍMETROS LINEALES), CON TERRENO PROPIEDAD DE ESTE DONANTE AYUNTAMIENTO; Y, AL OESTE, EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA QUE ASCIENDE VERTICALMENTE DE SUR A NORTE A LA ALTURA DE LOS 23.356 M. (VEINTITRÉS METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS Y SEIS MILÍMETROS LINEALES), CONTADOS DE OESTE A ESTE SUBIENDO 19.985 M. (DIECINUEVE METROS NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS Y CINCO MILÍMETROS LINEALES) Y LA SEGUNDA EN 17.498 M. (DIECISIETE METROS CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS Y OCHO MILÍMETROS LINEALES) LA QUE COLINDA CON EL KILÓMETRO 2.5 (DOS PUNTO CINCO) DE LA CARRETERA TUXPAN-TAMIAHUA.-

TERCERO. FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE DEDUCE DEL PREDIO DE 18-84-74 H. (DIECIOCHO HECTÁREAS OCHENTA Y CUATRO ÁREAS Y SETENTA Y CUATRO CENTIÁREAS), PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE SE UBICA EN EL KILÓMETRO 2.5 (DOS PUNTO CINCO) DE LA CARRETERA TUXPAN-TAMIAHUA, EL CUAL SE ENCUENTRA BAJO EL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



AMPARO DEL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 14013, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, PASADO ANTE LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO **HÉCTOR MANUEL SÁNCHEZ GALINDO**, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DE ESTA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, EL CUAL QUEDO INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN REGISTRAL CON SEDE EN ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 2464, EL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.-

CUARTO. SE AUTORIZA AL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y A LA MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA, DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVEN A EFECTO EL ACTO JURÍDICO IMPERATIVO PARA CONCRETAR LA PERFECCIÓN DE LA DONACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO EN COMENTO QUE, EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO AUTORIZA LLEVAR A CABO A ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO 081 (CERO OCHENTA Y UNO), DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE FEBRERO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS), EN LA QUE ESTÁ PLASMADO EL ACUERDO LEGISLATIVO MEDIANTE EL CUAL, EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A OTORGAR EN DONACIÓN, AL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, HOY DENOMINADA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR SUS SIGLAS FGR, LA FRACCIÓN DE TERRENO DESCRITA EN LÍNEAS ANTERIORES.-CUMPLASE.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSE ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA: SEÑOR LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA SE HAN DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD, POR LO TANTO, ÉSTE SE ENCUENTRA AGOTADO.-----

6.-CIERRE DE LA SESIÓN.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, 1 (UNO) DE JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE LA FIRMIEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN PARA QUE CAUSE LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.- DOY FE.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO


PRESIDENTE MUNICIPAL


(Handwritten signatures in blue ink corresponding to the official titles listed on the right side of the page)


LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO



LIC. MARÍA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATE SANZ
REGIDOR SEGUNDO



LIC. MARIANELA CLOTILDE
MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO



C. L.P.P. ANAHI AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO



C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO


C. P. LUCERO MAGDALENA
RESÉNDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO
LÓPEZ MARÍN
REGIDOR SEPTIMO


LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. M. I. LUCIANO ANTONIO
FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA